



**Informe Actividades y**  
**Certificado de Cumplimiento de Funciones**  
**Honorarios**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN UNIDAD DE ATENCIÓN A LA INFANCIA**  
**MES DE MARZO DE 2025**

I.- **Funcionario** : Catalina Campos Sepúlveda  
**Departamento** : Departamento de Educación  
**Decreto (contrato)** : N°696 21 de enero 2025  
**Centro de costo o ítem** : Cuenta 215.21.03.001  
- 220201  
- 220202  
- 220203  
- 220204  
- 220205  
- 220206  
- 220207  
- 220208  
- 220209  
- 220210  
- 220211  
- 220212  
- 220213  
- 220214  
- 220215  
- 220216  
- 220217  
- 220218  
- 220219  
- 220220  
- 220221  
- 220222  
- 220226  
**Nombre Programa** : Unidad de atención a la infancia

II.- **Boleta Número** : 48  
**Fecha Boleta** : 31 de marzo 2025  
**Valor Bruto Boleta** : 1.650.000  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.650.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

### III.- Funciones Contratadas:

Elaboración de proyectos de arquitectura relacionados con programa Transferencia de Capital.

Confeccionar y recopilar documentación solicitada para obtención del reconocimiento oficial.

Gestionar documentos suficientes a fin que el inmueble cumpla con los requisitos establecidos en la ordenanza General de Urbanismo y Construcción, acompañando certificado de recepción definitiva de obras. (decreto n°47 OGUC del ministerio de vivienda y urbanismo).

Gestionar documentación del local y/o inmueble que reúna las condiciones sanitarias mínimas exigidas por el Ministerio de Salud, acompañado el informe respectivo otorgado por el organismo competente. (decreto n°289 del ministerio de Salud).

Confeccionar y/o tramitar según corresponda la planimetría de la totalidad del establecimiento con timbres de dirección de obras municipales correspondientes (copia legalizada).

Tramitar y/o gestionar Certificado de recepción definitiva de obras correspondiente a la totalidad de la superficie construida (copia legalizada).

Tramitar y/o gestionar permisos de edificación en caso de existir más de un certificado de recepción definitiva (copia simple).

Tramitar y/o gestionar antecedentes de terreno (escritura que declare deslindes del terreno)

Normalizar terrenos municipales, que no se encuentren inscritos en el conservador de bienes raíces.

Elaboración de proyectos de mejoramiento en infraestructura de los establecimientos educacionales.

Elaboración de planes de mitigación para el funcionamiento de los establecimientos en obra.

Fiscalización y/o seguimiento de licitaciones.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- 1) Se elabora expediente para solicitud de permiso de edificación de jardín infantil y sala cuna Sergio Gajardo.
- 2) Se elabora carpeta de infraestructura para solicitud de Reconocimiento Oficial del jardín infantil Los Sembradores y Javiera Carrera.
- 3) Se elabora e ingresa carpeta de solicitud de autorización de alimentos al Ministerio de Salud para plan de contingencia escuela Mollulco y jardín infantil Gabriela Mistral.
- 4) Se elabora compra ágil reparaciones varias para el jardín infantil y sala cuna Ñielol.
- 5) Subsanación de observaciones proyecto de normalización jardín infantil Los Músicos.
- 6) Subsanación de observaciones emitidas por el Conservador de Bienes Raíces de la tenencia de los jardines Los Físicos, Los Folkloristas y Los Sopranos.
- 7) Elaboración de proyecto subtítulo 33 para Reconocimiento Oficial del Estado Jardín infantil y Sala Cuna Aillan Marillan.
- 8) Elaboración de resciliación contrato de comodato de sede de la junta de vecinos N°24 Ñielol.
- 9) Subsanación observaciones del Ministerio de salud de solicitud de autorización de alimentos al Ministerio de Salud para plan de contingencia escuela Mollulco y jardín infantil Gabriela Mistral.
- 10) Gestión cotización de 2 UTM reparación de ventanas en jardín infantil y sala cuna Los Castaños.

  
Catalina Campos Sepúlveda

  
Vanessa Sánchez Flores  
Encargada Centro de Costo  
Coordinadora Técnica  
Unidad de Atención a la Infancia

  
Héctor Marcelo Seguro Herrera  
Jefe departamento de Educación de Temuco